

CIRCULAR INFORMATIVA 45/2024

RESULTADO DE LA VOTACIÓN CELEBRADA EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 ABRIL 2024

La Junta General Extraordinaria celebrada en el día de hoy ha aprobado la adquisición del edificio de Carrera de Limoreros, 22 de Almería, propuesto por la Junta de Gobierno, así como ofertar la venta de la actual sede.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Votos a favor del cambio de sede: 236 ejercientes y 10 no ejercientes

Votos en contra del cambio de sede: 92 ejercientes y 2 no ejercientes

Abstenciones: 4 ejercientes

Almería, 5 de abril 2024